

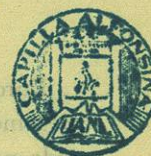
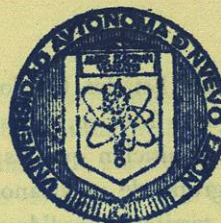
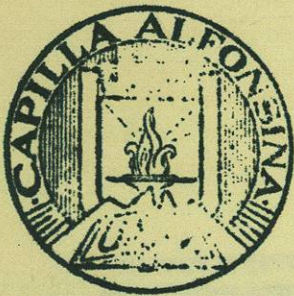
F 1232

5

C3



1020080532



FONDO UNIVERSITARIO

Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

51051

LOS ESTADOS UNIDOS EN ANTÓN LIZARDO

ALBERTO MARÍA CARREÑO
México, D. F.

LA VIDA DE MÉXICO era demasiado precaria. Dos ideologías, como en el momento en que vivimos, agitaban al país. Este había vivido largo tiempo bajo un régimen dominado por la Iglesia y tal régimen había sido atacado por un grupo de pensadores antirreligiosos, anticlericales, que habían sido guiados en los principios por dos hombres de inteligencia clara y de actividad extraordinaria: el doctor don Valentín Gómez Farías y el doctor don José María Luis Mora.

Las tendencias de izquierda se habían acentuado a mediados del siglo XIX y otros dos hombres, principalmente, habían mantenido las ideas que habían sido proclamadas en la Logia Anfictiónica de Nueva Orleans y que tendían a la destrucción de la fuerza que hasta allí había tenido la Iglesia: Don Benito Juárez y don Miguel Lerdo de Tejada.

Pero no eran ellos solos quienes abrigaban tales tendencias, sino que éstas se habían extendido de modo considerable, como lo demuestra la expedición de la nueva Constitución de la República, expedida en 1857.

Por un fenómeno social perfectamente explicable, una reacción contra estas ideas y contra estos propósitos había surgido, y de allí la gran división que se operó: de una parte estaban los defensores de los privilegios y de los bienes de la Iglesia; de la otra, quienes anhelaban destruir tales privilegios y apoderarse de los bienes eclesiásticos.

La lucha entonces se hizo dura y tenaz, agravada por la actitud de Europa, que pretendía no perder los privilegios de que había gozado por siglos, y por la actitud de los Estados Unidos, que iban constituyéndose en una poderosa nación, aunque dividida también por una ideología y por graves intereses económicos, fincados en la esclavitud de los negros que habían sido arrancados de sus tierras nativas para ser consagrados a las rudas tareas de la explotación del tabaco y de las minas.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO REYES"

Ciudad. 1625 MONTERREY, NUEVO LEÓN

463
43350

48885

Europa y los Estados Unidos estaban en pugna, a su vez, por lograr la hegemonía sobre México, y los últimos por ampliar su territorio, engrandecido por la adquisición que les proporcionó su injusta guerra contra nuestra Patria. Un grupo de mexicanos se inclinaba a Europa, movido aún por el recuerdo del territorio perdido y por los temores de perder otros nuevos, que claramente ambicionaban nuestros vecinos del Norte; el otro grupo se había sometido a las halagadoras insinuaciones de tales vecinos.

Tal era la condición de nuestro país cuando ocurrió el episodio que tanto conmovió a México; episodio que tan acerbamente se comentó entonces y que hoy podemos recordar debido al hallazgo de documentos originales, procedentes de una de las partes en el conflicto, y que el autor de estas líneas encontró en el Departamento de Manuscritos de la Biblioteca Pública de la Ciudad de Nueva York. Tales documentos son las declaraciones hechas en el diario del Capitán T. Turner, jefe del barco de guerra de los Estados Unidos *Savannah*, parte de la flota anclada en Veracruz en calidad de simple observadora, o, como quieren algunos, como protectora del grupo gubernamental encabezado por don Benito Juárez.

Pero hay que agregar todavía, que los gobiernos de Santa Anna, de Zuloaga y de Miramón, que ahora fungía como Presidente de la República, se habían rehusado a vender a los Estados Unidos la Baja California y los Estados del Norte, Sonora, Chihuahua, Nuevo León, Coahuila y Sinaloa, y que Juárez y su Ministro de Relaciones Melchor Ocampo habían asegurado al enviado de los Estados Unidos, William M. Churchwell, que estaban dispuestos a ceder territorio nacional, y permitir el tránsito perpetuo por el Istmo de Tehuantepec; y si bien el enviado norteamericano rindió a su gobierno un informe terrible acerca de las condiciones políticas de México, era natural que el gobierno norteamericano se inclinara a favorecer a Juárez, reconocido luego por McLane como el verdadero Presidente de México, con el cual celebró el tratado conocido con el nombre McLane-Ocampo.

He aquí el informe de Churchwell:

"...México, seguramente, está en la más deplorable condición. Incesantes conmociones intestinas desde que logró su independencia lo han puesto en dificultades tan complicadas y de tal magnitud, que su redención de la anarquía está muy lejos de la posibilidad, excepto por la eficiente ayuda moral del exterior. El extremo peligro de su presente condición es tal, que obliga a pensar al observador en la necesidad de una acción inmediata. México perderá inevitablemente su nacionalidad o será presa de gobernantes despóticos, salvo que los peligros que lo perjudican de tal modo sean removidos pronta-

mente. Abandonado a sí mismo las cosas no pueden continuar como hasta aquí, y si empeoran, sólo un milagro evitará su pérdida total..."¹

Llama después la atención acerca de que hay dos partidos militantes: el liberal dominado por Juárez y el reaccionario defensor de la Iglesia, encabezado ahora por el general Miguel Miramón. Hace un elogio del primero y fustiga al segundo, asegurando —lo que no era cierto— que el partido constitucional contaba con la opinión pública; y aun cuando asegura que ninguno de los dos partidos puede ser llamado gobierno, dice que Juárez debe ser reconocido como el legítimo.

Afirma que ha tenido diversas conversaciones con Juárez y su gabinete y sugiere que el Gobierno de los Estados Unidos los lleve como de la mano hasta un punto en que se sientan a la altura de las demás naciones; que ellos entonces "los adoptarán como su virtual protector y siguiendo sus consejos aprovecharán su ejemplo que es bueno".

Enseguida hace ver las conveniencias materiales que para los Estados Unidos puede proporcionar México, si éstos aprovechan la Baja California, los Estados de Sonora y Chihuahua así como Tehuantepec, y afirma que "las presentes condiciones de México presentan la mejor y acaso la última oportunidad para firmar un tratado" que les asegure las ventajas que antes ha mencionado.²

Y en una nota confidencial dirigida al Presidente James Buchanan en febrero 22 de 1859 le rinde sus informes acerca de los bienes de la Iglesia, una descripción de Baja California, Sonora y Chihuahua; le hace una referencia al carácter de Juárez, de Ocampo y de Miguel Lerdo de Tejada, y respecto del primero dice: "Tiene voz en el consejo (de ministros) y se le escucha con respeto, pero no tiene influencia sobre sus ministros e inconscientemente quizá, está bajo su completo e ilimitado dominio".³

Churchwell asegura en esa nota: "El programa del gobierno constitucional encabezado por Juárez me ha sido sometido en la forma más confidencial. Fue formulado por el Sr. Lerdo de Tejada y es en su totalidad eminentemente liberal".

Resultado de esas relaciones entre Churchwell y el gobierno de Juárez fue el protocolo firmado por aquél, por Ocampo y por Lerdo de Tejada, que di a conocer por la primera vez en 1922 en mi libro *México y los Estados Unidos de América*, por medio del cual dicho Gobierno se comprometía a ceder a los Estados Unidos la Baja California, el derecho de construir dos líneas de

¹ WILLIAM R. MANNING, *Diplomatic Correspondence of the United States Inter-American Affairs. 1831-1860*, Vol. IX, pp. 1024-30.

² MANNING, *loc. cit.*

³ MANNING, p. 1033.

ferrocarril del Norte al Suroeste de México, el tránsito a perpetuidad a través del Istmo de Tehuantepec, etc. La actitud, en consecuencia, del Gobierno de los Estados Unidos era enteramente favorable a Juárez y desfavorable a Miramón.

En 7 de marzo de 1859, el Secretario de Estado Lewis Cass nombró a Robert M. McLane Ministro en México y al darle instrucciones acerca de las condiciones existentes en el país le confiesa que el partido de Miramón "posee mayores recursos y una mejor organización", pero le agrega:

"Indudablemente, sin embargo, las simpatías de los Estados Unidos han estado en favor del partido de Juárez, que está actualmente en Veracruz y este gobierno con gusto lo vería victorioso, no sólo por el hecho de que se considera que es un partido constitucional, sino porque se entiende que sus puntos de vista son más liberales que los del partido opuesto, y porque, además, se cree que tiene sentimientos amistosos hacia los Estados Unidos".⁴

Sin embargo, al dejarlo en libertad para escoger el gobierno que debe ser reconocido, le recuerda que el que lo sea ha de firmar un tratado satisfactorio de comercio, de límites y de tránsito a través del Istmo de Tehuantepec, según las instrucciones que se habían enviado al Ministro Forsyth, y que habían sido rechazadas por Santa Anna, por Zuloaga y por Miramón.

McLane en contacto con Juárez, con Ocampo y con Lerdo de Tejada reconoció a éstos como el gobierno legítimo y con ellos negoció el tratado McLane-Ocampo, que fue rechazado por el Senado de los Estados Unidos a pesar de los empeños puestos para su aprobación por el Presidente y el Secretario de Estado de la Unión Americana y por Juárez y su gobierno.

La actitud, pues, del Gobierno norteamericano era del todo favorable a Juárez cuando Miramón, que tenía el propósito de apoderarse de Veracruz, comisionó al Contralmirante don Tomás Marín para adquirir en La Habana dos barcos de guerra, a fin de combinar una acción marítima con la de tierra que haría él, Miramón. Los barcos adquiridos, denominados *Marqués de La Habana* y *General Miramón*, fueron cargados con material de guerra para auxiliar a Miramón por mar.

El General Santos Degollado, con su carácter de Secretario de Relaciones del gobierno de Juárez, se dirigió, con fecha 24 de febrero de 1860, al Encargado de Negocios de los Estados Unidos, Charles Le Doux Elger, acompañándole copia de una circular expedida por Juárez, declarando piratas ambos vapores y en su comunicación le dice:

"Enviará Vuestra Excelencia dicha circular, inmediatamente, al Cónsul de su nación y a los Comandantes navales de los Estados Unidos que están estacionados en dichos puertos para que ellos a su vez activa y efectivamente

⁴ MANNING, *op. cit.*, p. 257.

persigan a la escuadra comandada por dicho Marín, como es apropiado, tanto en virtud de la declaración de piratería que el Supremo Gobierno ha publicado, cuanto porque esos barcos cargan proyectiles y municiones de guerra para la facción rebelde, material que será empleado en contra de este lugar con perjuicio de los intereses y personas de los ciudadanos americanos y de su legación situada aquí".⁵

Por su parte don José María Mata, representante de Juárez en los Estados Unidos, se dirigió en Washington, en 9 de marzo de 1860, al Secretario de Estado Lewis Cass, dándole noticia de la adquisición de los barcos y asegurándole que su adquisición tenía por objeto atacar la fortaleza de Veracruz en combinación con las fuerzas de tierra y que en caso que no pudieran tomar parte en la acción, se consagrarían a bloquear el puerto estorbando la entrada de vapores de los países que estaban en paz con México, impidiendo el comercio hecho de buena fe; y terminaba diciendo que entre esos barcos podrían ser perjudicados los de los Estados Unidos y que, en consecuencia, esperaba que el gobierno de aquel país "procuraría capturarlos y castigarlos conforme a la ley".⁶

Robert M. McLane, el Ministro de los Estados Unidos, que había de resolver cuál de las dos facciones en lucha había de ser reconocida como gobierno, después de hablar con Mata, el mismo día 9 de marzo, dirigió una nota al Secretario de Estado, hablándole de los barcos adquiridos, asegurando que no serían capaces de efectuar el bloqueo, pero que en todo caso estimaba que el Presidente de la Unión Americana sostendría su opinión de que tal bloqueo no debería ser respetado por él, y que aprobaría "que pidiera al Comandante de la fuerza naval de los Estados Unidos que se interpusiera y asegurara la entrada y salida en todos los puertos del Golfo de México".⁷

Desconocemos las instrucciones dadas por la Secretaría de Marina a los jefes navales establecidos en Veracruz, pero tenemos la oportunidad de conocer lo hecho en Antón Lizardo por el diario del Comandante T. Turner del *Saratoga*, que fue el que sostuvo el encuentro con el *Marqués de La Habana* y el *General Miramón* y quien rindió informe al Comandante Joseph R. Jarvis del vapor *Savannah* y jefe de la flota de los Estados Unidos en el Golfo de México. Tal diario, como ya se dijo, se conserva original en el Departamento de Manuscritos de la Biblioteca Pública de Nueva York.

Turner era un favorecedor de Juárez, porque al beneficiarlo se beneficiaban los Estados Unidos, como se desprende claramente de la comunicación que dirigió en 21 de enero de 1859 al Capitán D. N. Ingraham, Jefe del De-

⁵ Doc. 4431, MANNING, *op. cit.*, p. 1165.

⁶ Doc. 4432, MANNING, *op. cit.*, p. 1166.

⁷ Doc. 4433, MANNING, *op. cit.*, p. 1167.

partamento de Artillería (o Ingeniería) en Washington. Le da cuenta de que los Comandantes de las flotas inglesa y francesa en Veracruz han pedido al Gobierno juarista a través del Gobernador Zamora, que para el pago de las deudas contraídas con los gobiernos inglés y francés se eleven los impuestos de importación en un cuarenta por ciento, lo cual cree que Juárez no podrá hacer, porque había convenido con los comerciantes del puerto en disminuir dichos impuestos al veinte por ciento, con tal que le adelantaran fondos, que serían pagados con los mismos impuestos.

Y después de aconsejar el reconocimiento de Juárez como Presidente de México, asienta:

“No vacilo en expresar la firme creencia de que la instalación de Juárez como Presidente de México abriría inmediatamente la puerta no sólo a un arreglo satisfactorio de los puntos en disputa entre México y los Estados Unidos, sino que permitiría a nuestro gobierno formular y ejecutar un nuevo tratado con este país que daría vida a nuestro comercio sobre esta costa al remover las desventajas que existen para nosotros debidas a las pesadas tarifas ahora establecidas sobre muchos de nuestros artículos”.

Y agrega: “Me parece que nunca hubo una mayor oportunidad de oro que la que proporciona la condición peculiar de México al presente para el establecimiento de una influencia dominadora de los asuntos de la República por el Gobierno de los Estados Unidos, la cual si es aprovechada, ahorraría la necesidad de recurrir a la ocupación militar de las provincias de Sonora y Chihuahua, como lo sugiere el Presidente en su último mensaje y me inclino a creer que en este caso (la sucesión pacífica de Juárez a la presidencia) ningún obstáculo se interpondría al establecimiento de puestos militares en esas provincias para la protección de nuestros ciudadanos, ocupando las tierras contiguas a la frontera mexicana.

“No he visto al Presidente después de mi primera entrevista con él ni he tenido contacto con miembros de su partido, pero he estado asociado con un comerciante americano, gran conocedor de las cosas de aquí y que tiene constante acceso a él y mis opiniones por fuerza o no, se derivan de sus propias convicciones sobre todos los puntos que he tocado y estoy bajo la impresión de que nuestro Cónsul aquí comunicará las mismas impresiones al Departamento de Estado”.⁸

Como se ve, el Comandante Turner, era un favorecedor de Juárez, porque esto favorecía la idea del Presidente de los Estados Unidos acerca de Sonora y Chihuahua, y porque esto permitiría a los mismos Estados Unidos celebrar con México un nuevo tratado, que ya sabemos significaría la venta de territorio nacional, y el libre paso por el Istmo de Tehuantepec.

⁸ MS, pp. 65-68.

En marzo 3 de 1860 Turner, en virtud de una orden recibida de Joseph R. Jarvis, Comandante del vapor *Savannah* y de la flota anclada en Veracruz, se trasladó al cuartel general de Miramón, que asediaba a Veracruz, para preguntarle cuáles eran sus intenciones respecto de las personas y bienes norteamericanos en el caso de que llegara a tomar posesión de la ciudad.

Sin vacilación —escribe Turner— respondió: “que como en el caso de todos los extranjeros, respetaría a los ciudadanos americanos y sus propiedades, dándoles toda la protección que en su poder estuviera”.⁹

Que en virtud de esta respuesta, sugirió que los americanos protegieran sus casas y propiedades con la bandera de los Estados Unidos a lo cual accedió Miramón, quien, según Turner, al recibirlo se mostró “grave y reservado, pero respetuoso y cortés”.¹⁰

He aquí ahora la versión de Turner acerca del ataque a las embarcaciones mexicanas en la comunicación que oficialmente dirigió el 8 de marzo al Capitán Jarvis:

“En la mañana del 6 del presente dos grandes vapores aparecieron fuera de la bahía de Veracruz, sin que hubieran izado bandera alguna aun cuando se lanzó un cañonazo desde el castillo y se izó la bandera mexicana para inducirlos a hacer lo mismo. Eran evidentemente confederados, puesto que por algún tiempo estuvieron comunicándose uno con otro.

“Después de varias horas y después de comunicarse con los barcos de guerra españoles en Sacrificios, que les mandaron un bote, se establecieron abajo de la costa en la dirección de Antón Lizardo.

“Usted me ordenó inmediatamente que me colocara en seguida de dos pequeños vapores americanos, el *Wave* y el *Indianola*, que estaban a la disposición de usted para que los siguiera y me informara cuál era su carácter —de los barcos mexicanos— de dónde venían, de qué nación, dónde fueron provistos y qué objeto perseguían en esta costa, y que informara a usted del resultado de estas pesquisas a la mayor brevedad.

“En obediencia a estas órdenes —continúa— salí de aquí *al ponerse el sol* en seguimiento de dichos vapores, a bordo de cada uno de los cuales coloqué un destacamento de cerca de treinta y cinco hombres y marinos para el caso de que penetraran en aguas poco profundas en donde mi embarcación no pudiera seguirlos y comunicarme con ellos.

“El destacamento a bordo del *Wave* estaba al mando del Subteniente Joel S. Hennard del *Savannah* acompañado del guarda marina William C. Wittle Jr. del *Preble*.

“El del *Indianola* estaba mandado por el Subteniente Andrew Bryon de la

⁹ MS, p. 171.

¹⁰ MS, p. 172, Comunicación a Jarvis del 4 de marzo de 1860.

corbeta *Preble*, acompañado por el maestre Joseph N. Miller de la misma embarcación; por el Subteniente Andrews I. Hays de la guardia marina de *Savannah* y por el Subteniente Julius E. Meiere de la guardia marina de este barco.

“Me moví —sigue diciendo— hacia abajo de la costa, directamente hacia Antón Lizardo, a quince millas de distancia, donde esperé encontrarlos.

“*Alrededor de la media noche* se reportó que dos grandes embarcaciones se hallaban ancladas en Antón Lizardo. Me encaminé directamente hacia ellas y ordené a mi piloto que me anclara en medio de los dos barcos.

“En el momento en que casi había llegado a este punto y se rompió el remolque, los pequeños vapores que estaban adelante de mí, se pusieron en comunicación conmigo y me informaron que el mayor de los dos vapores estaba tratando de escapar a través del pasaje del Sur. Entonces ordené que *lo persiguieran y lo abordaran* si era posible, puesto que tenía órdenes de comunicarme con el Oficial en jefe que supuse estaba a bordo de esta embarcación; al mismo tiempo hice un disparo delante de él para acercarlo.

“Tan pronto como ellos estuvieron cerca de él, lo que tardó sólo unos momentos, con extrema sorpresa mía abrió un gran fuego con grandes cañones y mosquetería lo que se me informó al mismo tiempo que el otro vapor estaba deslizando su cable.

“Inmediatamente le lancé una andanada, pues no tuve ni la más remota duda de que estaba en complicidad con el otro y bajo las órdenes del oficial del otro vapor y tuve el temor de que acudiera en su ayuda en cuyo caso habría yo estado obligado a retirar mis embarcaciones o presenciar su captura o destrucción y como había tenido la audacia de disparar contra mí sin ninguna provocación, resolví apoderarme de él si podía. Izó la bandera española tan pronto como disparé.

Al mismo tiempo el vapor mayor emprendió el combate con las fuerzas a bordo de mis dos pequeños vapores en una pelea movidiza. “Encontrando que no podía salir por el pasaje del Sur, inmediatamente cambió su curso, dirigiéndose al Norte y pasó a mi lado para ganar el pasaje del Norte y apartarse de la dirección de mis cañones, seguido por mis embarcaciones que peleaban rudamente con él en ese tiempo.

“Evidentemente era muy rápido y les ganaba; pero cuando disparó contra ellos yo apunté un cañón contra él y le destruí la chimenea, y encontré que era imposible seguir disparando contra él sin peligro para mis embarcaciones, puesto que todos estaban juntos. La cacería continuó en medio de un nutrido fuego por ambas partes.

“No pude sino admirar en ese momento el atrevido valor de estos excelentes hombres que peleaban contra una fuerza tan superior. Se acercaron y abordaron a pesar de los esfuerzos de los otros para rechazarlos.

“Encontrando imposible escapar, supongo que echó su barco contra la costa y presionado muy de cerca por ellos encalló, lo que no supe en aquel momento.

“Ellos estaban como a una milla de mi barco y mi ansiedad por su seguridad era muy intensa. No podía darles ayuda porque mis tres grandes embarcaciones ligeras estaban a bordo y antes que yo pudiera manejar mis botes e ir hacia ellos el asunto habría terminado. No estuve, sin embargo, mucho tiempo en suspenso porque casi inmediatamente oí tres gritos de entusiasmo y fui informado que estaban abordando por la proa, lo que era posible ver por medio de los anteojos.

“Vuelvo ahora —agrega— al vapor anclado cerca de mí.

“En tanto que el encuentro continuaba entre los otros vapores y en el momento que pasaba esta embarcación, el primer Subteniente que estaba en la popa me llamó para decirme que este vapor estaba disparando mosquetería. Yo ordené de nuevo que se le atacara con cañones, lo que se hizo. Le hablé y ordené que el jefe viniera a bordo lo cual no había hecho y envié al Subteniente Chapman para decirle que si no subía inmediatamente a bordo enviaría yo una guardia para traerlo.

“Vino a bordo y me informó que su barco era el *Marqués de La Habana*, que había sido contratado por el Capitán Marín que mandaba el otro barco para transportar provisiones y municiones de guerra, y que él era español. Al mismo tiempo yo había enviado un oficial para traer al Capitán Marín a bordo.

“Tan pronto como llegó a mi camarote le pregunté por qué se había atrevido a disparar contra mis barcos.

“El respondió inmediatamente y en presencia de un testigo, que cuando observó mis embarcaciones dirigiéndose hacia el muelle, había dicho a su tripulación que estaba seguro de que eran barcos americanos de guerra y les prohibió de modo definitivo que hicieran fuego; pero que la tripulación era una mezcla de nacionalidades, llevada recientemente a bordo y no estando propiamente disciplinada le fue imposible dominarla.

“Le hice ver que era un gran ultraje por el cual tendría que responder, lo que él pretendió muy hondamente deplorar. Todo lo cual yo sabía no era verdad porque durante la acción fue claramente escuchado llamar a sus hombres para que subieran a bordo con él.

“Usted percibirá cómo todo está en conflicto con las declaraciones de cuatro de su tripulación.

“Sólo me queda hablar de la fuerza y armamento de estos barcos hasta donde yo he podido observar.

“El mayor, llamado *General Miramón*, lleva a sus dos lados un cañón de pivote y varios obuses con una dotación de alrededor de cien hombres; no